





## TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código formato: PGD-03-02  
 Versión: 8.0  
 Código documento: PGD-03  
 Versión: 8.0  
 Pagina X de Y

**Código y Nombre Oficina Productora:** 170200 - Subdirección de Jurisdicción Coactiva

**Fecha de Aprobación:** 20-enero-2021

Código <small>Serie, Subserie</small>	SERIE Subserie Tipos documentales	Procedi- miento SIG	Tipo de Soporte		Retención (años)		Disposición Final				Procedimiento
			Papel	Electrónico	Archivo Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Acta de remate sin postores</li> <li>* Acta de remate y adjudicación</li> <li>* Auto que aprueba un remate y adjudicación</li> <li>* Auto que ordena el endoso de unos títulos de depósitos judicial y transferencias de recursos</li> <li>* Solicitud de registro de bienes rematados</li> <li>* Auto que acepta el pago y se archiva proceso</li> <li>* Resolución de remisión de obligaciones por falta de respaldo económico</li> <li>* Constancia secretarial entrega de expediente</li> <li>* Auto por el cual se archiva un proceso</li> <li>* Notificación por estado del auto que archiva el proceso</li> <li>* Constancia de fijación y desfijación del estado</li> <li>* Solicitud de exclusión del Boletín de Responsables Fiscales - BFR</li> <li>* Solicitud de retiro de inhabilidad</li> <li>* Remisión de resolución de exclusión en el BRF y Retiro de inhabilidad</li> <li>* Requerimiento las entidades públicas y privadas de levantar los embargos.</li> </ul>		X								
49	<b>REGISTROS</b>										
49.3	<b>Registro Autos de Decisión</b> * Registro Autos de Decisión	PRFJC-02	Libro X		2	8	X				Se conforma expediente por vigencia, el tiempo de retención cuenta a partir del ultimo auto registrado en el año, terminado este tiempo, se eliminan por perder sus valores administrativos y operativos.
49.4	<b>Registro Autos de Terminación de Proceso</b> * Registro Autos de Terminación de Proceso	PRFJC-02	Libro X		2	8	X				Se conforma expediente por vigencia, el tiempo de retención cuenta a partir del ultimo auto registrado en el año, terminado este tiempo, se eliminan por perder sus valores administrativos y operativos.
49.8	<b>Registro Procesos de Cobro Coactivo</b> * Registro Procesos de Jurisdicción Coactiva	PRFJC-02	Libro X		2	8	X				Se conforma expediente por vigencia, el tiempo de retención cuenta a partir del ultimo proceso registrado en el año, terminado este tiempo, se elimina por perder sus valores administrativos y operativos.
49.11	<b>Registro Títulos de Deposito Judicial</b> * Registro Títulos de Deposito Judicial	No Aplica	Libro X		2	8	X				Se conforma expediente por vigencia, el tiempo de retención cuenta a partir del ultimo titulo registrado en el año, terminado este tiempo, se elimina por perder sus valores administrativos y técnicos.
49.28	<b>Registro Recaudo Cobro Coactivo</b> * Registro Recaudo Cobro Coactivo	No Aplica	Libro X		2	8	X				Se conforma expediente por vigencia, el tiempo de retención cuenta a partir del ultimo recaudo registrado en el año, terminado este tiempo, se eliminan por perder sus valores administrativos y operativos.

Convenciones	Responsables Oficina Productora		Responsables Proceso de Gestión Documental	
	Aprobó	Elaboro	Aprobó	Elaboro
<b>Cp:</b> Carpeta	 Clemencia Helena Giraldo Gutierrez Subdirectora de Jurisdicción Coactiva	 Cielo María Tellez Poveda Prof Especializada - Secretaria Comun	 Monica Andrea Pineda Sanchez Subdirectora de Servicios Generales	 Angela Johanna Quinche Martinez Prof. en Ciencias de la Información
<b>Elect:</b> Electrónico				
<b>CT:</b> Conservación Total				
<b>E:</b> Eliminación				
<b>MT:</b> Medio Técnico (D/M)				
<b>S:</b> Selección				



**CONTROL DE CAMBIOS  
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

Código formato: PGD-03-02
Versión: 8.0
Código documento: PGD-03
Versión: 8.0
Página X de Y

**Código y Nombre Oficina Productora:** 170200 - Subdirección de Jurisdicción Coactiva

**Fecha de Aprobación:** 20-enero-2021

R.R. N° Fecha	Descripción de la Modificación
R.R. N° 65 03 Dic 2015	<p>Se actualiza la TRD de acuerdo a los procedimientos y normatividad vigente, los cuales se derivan de las funciones asignadas a la dependencia, presentando los siguientes cambios:</p> <p>Se ELIMINA la serie BOLETINES, subserie Boletines de Responsables Fiscales, puesto estos hacen parte integral de los Procesos de Cobro Coactivo</p> <p>Se CAMBIA la Serie LIBRO RADICADOR AUTOS DE SIGNACION DE COMPETENCIAS Y CONSECUTIVO DE AUTOS Y AUTOS POR MEDIO DEL CUAL SE COMISIONA A UN PROFESIONAL, por la serie REGISTROS, subserie Registro Autos de Decisión, la denominación de la serie sale de la necesidad de agrupar subseries documentales con características semejantes, están constituidas por unidades documentales simples, manejan estructura y forma similar, su función es única, informan puntualmente sobre un tema. La denominación de la subserie, corresponde al único documento que la compone "Registro Autos de Decisión" el cual esta de acuerdo al título o asunto del registro/documento, el cual es coherente con su función descrita en la actividad del Procedimiento para Generar los Productos del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva - PRFJC-02, numeral 5.3. Proceso de Jurisdicción Coactivo, estos registros, indican que las dependencias que llevan procesos de responsabilidad fiscal o procesos de jurisdicción coactiva, deben registrar los autos de decisión con un numero único consecutivo, fecha, sujetos procesales, numero del proceso, entre otros datos que la dependencia considere necesarios, estos registros son el soporte para dar respuesta rápida a los interesados autorizados, como las Direcciones Sectoriales, Oficina de Control Interno, Dirección de Planeación, Oficina Asesora Jurídica y terceros, puesto que la entidad no cuenta con procesos automatizados en algún software que le permita la extracción de datos para dar respuesta, entonces recurren al registro en libros físicos o en Excel.</p> <p>Se CAMBIA la Serie LIBRO RADICADOR DE CONTROL DE REPARTO PROCESOS EJECUTIVOS, por la serie REGISTROS, subserie Registro Procesos de Cobro Coactivo, la denominación de la serie sale de la necesidad de agrupar subseries documentales con características semejantes, están constituidas por unidades documentales simples, manejan estructura y forma similar, su función es única, informan puntualmente sobre un tema. La denominación de la subserie, corresponde al único documento que la compone "Registro Procesos de Cobro Coactivo" el cual esta de acuerdo al título o asunto del registro/documento, el cual es coherente con su función descrita en la actividad del Procedimiento para Generar los Productos del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva - PRFJC-02, numeral 5.3. Proceso de Jurisdicción Coactivo. En estos Registros la Subdirección de Jurisdicción Coactiva, asigna a los procesos de cobro coactivo un numero único consecutivo, registrando además, fecha, sujetos procesales, entre otros datos; estos registros son el soporte para dar respuesta rápida a los interesados autorizados, como las Direcciones Sectoriales, Oficina de Control Interno, Dirección de Planeación, Oficina Asesora Jurídica y terceros, puesto que la entidad no cuenta con procesos automatizados en algún software que le permita la extracción de datos para dar respuesta.</p> <p>Se ELIMINA la serie PLANES Y PROGRAMAS, puesto que la Subdirección no produce ningún programa.</p> <p>Se deja la serie PROCESOS DE COBRO COACTIVO como subserie de la serie PROCESOS, la denominación de la serie surge de la necesidad de agrupar subseries documentales con características semejantes, la denominación de la subserie corresponde al conjunto de actuaciones administrativas adelantadas por las Contralorías, con el fin de determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares, cuando en el ejercicio de la gestión fiscal o con ocasión de ésta, causen un daño al patrimonio público por acción u omisión y en forma dolosa o gravemente culposa. Se MODIFICO los tipos documentales de acuerdo al título o asunto del registro/documento, el cual es coherente con su función descrita en las actividades del Procedimiento para Generar los Productos del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva - PRFJC-02, numeral 5.3. Proceso de Jurisdicción Coactivo. Se MODIFICA el tiempo de retención en el Archivo de Gestión y disposición final Eliminación - E a Conservación Total - CT, por su valor histórico para la entidad y el distrito.</p> <p>Se CREA la serie INSTRUMENTOS DE CONTROL, subserie Control Seguridad Carpetas de Archivo de Gestión Electrónico, la denominación de la serie sale de la necesidad de agrupar subseries documentales con características semejantes, están constituidas por unidades documentales simples, manejan estructura y forma similar, su función es única, informan puntualmente sobre un tema. La denominación de la subserie, corresponde al único documento que la compone "Control de Seguridad Carpeta Archivo de Gestión Electrónico", el cual es coherente frente a su asunto / título y función, según el Procedimiento para la Conservación, Seguridad y Recuperación de los Documentos en Archivo de Gestión y Archivo Central PGD-04, el cual indica que el Profesional, Técnico, Secretaria o Auxiliar Administrativo asignado como administrador de Archivos de Gestión Registra en el formato Control de Seguridad Carpetas Archivo de Gestión Electrónico, las carpetas, los funcionarios que tienen acceso a ella, desde que fecha, hasta cuándo y los permisos que tiene sobre la carpeta. Se agrega además que la entidad no cuenta con un SGDEA y el control de seguridad a los documentos electrónicos lo realiza cada dependencia se realiza a través de este único documento.</p>

**CONTROL DE CAMBIOS  
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL**

**Código y Nombre Oficina Productora:** 170200 - Subdirección de Jurisdicción Coactiva

**Fecha de Aprobación:** 20-enero-2021

R.R. N° Fecha	Descripción de la Modificación
R.R. N° 65 03 Dic 2015	<p>Se CREA la serie REGISTROS, subserie Registro Autos de Terminación de Proceso, la denominación de la serie sale de la necesidad de agrupar subseries documentales con características semejantes, están constituidas por unidades documentales simples, manejan estructura y forma similar, su función es única, informan puntualmente sobre un tema. La denominación de la subserie, corresponde al único documento que la compone "Registro Autos de Terminación de Proceso", el cual es coherente frente a su asunto / título y función, según el Procedimiento para Generar los Productos del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva (PRFJC-02), numeral 5.3. Proceso de Jurisdicción Coactivo, esta subserie contiene el libro en el cual la Subdirección de Jurisdicción Coactiva, registra los autos de terminación de proceso con un numero único consecutivo, fecha, sujetos procesales, numero del proceso, entre otros datos, estos registros son el soporte para dar respuesta rápida a los interesados autorizados, como las Direcciones Sectoriales, Oficina de Control Interno, Dirección de Planeación, Oficina Asesora Jurídica y terceros, puesto que la entidad no cuenta con procesos automatizados en algún software que le permita la extracción de datos para dar respuesta.</p> <p>Se CREA la serie REGISTROS, subserie Registro Títulos de Deposito Judicial, la denominación de la serie sale de la necesidad de agrupar subseries documentales con características semejantes, están constituidas por unidades documentales simples, manejan estructura y forma similar, su función es única, informan puntualmente sobre un tema. La denominación de la subserie, corresponde al único documento que la compone "Registro Títulos de Deposito Judicial", el cual es coherente frente a su asunto / título y función, según el Procedimiento para Generar los Productos del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva (PRFJC-02), numeral 5.3. Proceso de Jurisdicción Coactivo, esta subserie contiene el libro en el cual la Subdirección de Jurisdicción Coactiva, registra los títulos de depósito judicial con un numero único consecutivo, fecha, sujetos procesales, entre otros datos, estos registros son el soporte para dar respuesta rápida a los interesados autorizados, como las Direcciones Sectoriales, Oficina de Control Interno, Dirección de Planeación y terceros, como entidades judiciales, puesto que la entidad no cuenta con procesos automatizados en algún software que le permita la extracción de datos para dar respuesta.</p> <p>Se CREA la serie REGISTROS, subserie Registros Recaudo Cobro Coactivo, la denominación de la serie sale de la necesidad de agrupar subseries documentales con características semejantes, están constituidas por unidades documentales simples, manejan estructura y forma similar, su función es única, informan puntualmente sobre un tema. La denominación de la subserie, corresponde al único documento que la compone "Registros Recaudo Cobro Coactivo", el cual es coherente frente a su asunto / título y función, según el Procedimiento para Generar los Productos del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva (PRFJC-02), numeral 5.3. Proceso de Jurisdicción Coactivo, esta subserie contiene el libro en el cual la Subdirección de Jurisdicción Coactiva, registra los recaudos recibidos, como resultado de la recuperación de los recursos a través del proceso de Jurisdicción Coactiva, allí registra, cuantía recuperada, numero de proceso, sujetos procesales, entre otros datos, estos registros son el soporte para dar respuesta rápida a los interesados autorizados, como las la Oficina de Control Interno, Dirección de Planeación y terceros, como entidades judiciales, puesto que la entidad no cuenta con procesos automatizados en algún software que le permita la extracción de datos para dar respuesta.</p>
R.R. N° 01 20 Ene 2021	